



# Resolución Jefatural No. 029-2015-AGN/J

Lima, 10 FEB 2015

VISTO, el Informe N° 006-2015-AGN/DNAH, de fecha 14 de enero de 2015;

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5°, inciso d), de la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el Archivo General de la Nación tiene como fin organizar, supervisar y evaluar a nivel nacional la formación, capacitación y especialización científica y técnica del personal de archivo;

Que, la Dirección Nacional de Archivo Histórico, mediante Informe N° 006-2015-AGN/DNAH, comunica que ha programado la organización y ejecución del Curso Taller de Paleografía y Diplomática del 2 al 27 de marzo del presente año, con la finalidad de ampliar el conocimiento del personal que labora en los diversos archivos históricos de las entidades públicas y privadas, así como de los usuarios que requieren los servicios de paleografía y diplomática;

Que, el referido Curso cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Planificación y Presupuesto en el Memorandum N° 014-2015-AGN/OTA-OPP, de fecha 22 de enero de 2015;

Con los visados de la Dirección Nacional de Archivo Histórico y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y N° 011-2009-JUS, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Oficializar el Curso Taller de Paleografía y Diplomática a realizarse en la ciudad de Lima del 2 al 27 de marzo de 2015.

**Artículo Segundo.-** La organización y ejecución del Curso Taller de Paleografía y Diplomática estará a cargo de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
Jefe Institucional  
LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA  
Jefe Institucional